

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 29 DE ENERO DE 2014 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta D^a Isabel Carrasco Lorenzo, los Sres. Diputados:

D. Martín Marcos Martínez Barazón
D. José Antonio Velasco Fernández
D. Emilio Orejas Orejas
D. Raúl Valcarce Díez
D. Teodoro Martínez Sánchez
D. Miguel Ángel del Egado Llanes
D. Jaime González Arias
D. José Manuel Moro Carrera
D^a María Isabel Fresno Fresno
D. Miguel Ángel González Robla
D. Francisco Javier García Álvarez
D^a María de la Paz Díez Martínez
D. José Manuel Blanco Gómez
D^a María del Carmen Mallo Álvarez
D. Demetrio Alfonso Canedo
D^a María Eugenia Gancedo García
D. Luis Rodríguez Aller
D. Joaquín LLamas Redondo
D^a Concepción López Blanco
D^a Hermelinda Rodríguez González
D. Lázaro García Bayón
D. Matías Llorente Liébana
D^a Cristina López García

No asiste:

D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal

Actúa la Secretaria y el Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar las actas de las sesiones celebradas los días 26 de diciembre de 2013 y 16 de enero de 2014.

2.- Aprobar la alteración de la calificación jurídica de la Finca El Toralino, emplazada en el término municipal de San Pedro de Bercianos, de bienes de dominio público, servicio público, a bienes patrimoniales, deprecionar formalmente el citado inmueble e incorporarlo al patrimonio provincial con la naturaleza jurídica de bienes patrimoniales.

3.- Que por las administraciones nacional y autonómica se ultime el Plan General Payuelos 2015-2020 para la realización durante tales años de las

infraestructuras necesarias para el riego presurizado de las 32.894 hectáreas restantes de Payuelos.

4.- Desestimar las alegaciones formuladas por la Secretaria de Política Social de la Unión Sindical de CCOO de León, y aprobar definitivamente la Ordenanza Reguladora de la Prestación Económica destinada a la Atención de Necesidades Básicas de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.

5.1.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Oencia y, en su consecuencia, anular las obras de "Restauración de la fuente de Arnadelo", nº 93 del Plan Provincial de Cooperación Municipal 2012.

5.2.- Anular las obras de "Pavimentación de calles en el Municipio de Valderas", nº 162 del Plan Provincial Municipal de 2012, por no presentar la documentación exigida para poder llevar a cabo su adjudicación.

6.- Aprobar inicialmente el Plan Provincial de Cooperación Municipal de 2014, comprensivo de 209 obras, con un presupuesto total de 14.758.500 €, con una aportación de la Diputación de 11.806.800 €.

7.- Aprobar inicialmente el Plan de Juntas Vecinales de 2014, comprensivo de 263 obras, con un presupuesto de 1.334.000 €, y una aportación de la Diputación de 1.200.600 €.

8.- Aprobar el Plan Especial de Empleo 2014, que tiene por objeto financiar los costes derivados de la contratación temporal por los Ayuntamientos de la provincia de León con población inferior a 20.000 habitantes de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, con una dotación económica de 2.500.000 €.

9.- Desestimar las reclamaciones presentadas contra el acuerdo adoptado por el Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2013, sobre adaptación de horarios del personal que presta servicios en turnos rotatorios con la categoría de Técnico de Atención Directa/Cuidador en Centros Asistenciales de la Diputación, por las razones expuestas en el informe de Recursos Humanos transcrito en la parte expositiva del acuerdo, aprobando definitivamente el mismo.

10.- Quedar enterado del informe emitido por el Sr. Interventor en funciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, correspondiente al tercer trimestre de 2013.

11.- Quedar enterado del dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 22 de enero de 2014, sobre la ejecución de los Presupuestos y el movimiento y situación de Tesorería de la Diputación y del Instituto Leonés de Cultura, al cuarto trimestre de 2013.

12.1.- Quedar enterado de las Resoluciones de la Presidencia comprendidas entre los números 6.819, de 2 de diciembre, y 7.451, de 27 de diciembre de 2013.

12.2.- Quedar enterado de la Resolución de la Presidencia nº 5.866/2013, de 28 de octubre, por la que se declara la emergencia de las obras de "Reparación de la cimentación del puente sobre el río Eria en San Esteban de Nogales" y se adjudica su ejecución a la empresa Firmes y Caminos, SA, por un importe total de 45.480 €, con un plazo de ejecución aproximado de dos meses.

FOD.- Aprobar la Moción presentada por los Portavoces de los Grupos Políticos con representación en la Corporación y los dos Diputados no adscritos sobre solicitud a la Junta de Castilla y León para que la reestructuración del Mapa Asistencia de Atención Primaria que está diseñando la Gerencia Regional de Salud garantice los servicios sanitarios de calidad en el ámbito rural de la provincia de León.

13.- El Portavoz de la UPL pregunta nuevamente sobre la problemática del servicio de extinción de incendios en la Provincia y el Portavoz del PSOE sobre un Plan de Empleo de la Junta, y sobre si se va a gestionar desde la Diputación, siendo contestadas ambas por la Sra. Presidenta.